

## Un Análisis de la Evidenciación de los Derechos Federativos en las Demostraciones Contables de los Clubs de Fútbol Brasileños

### Amaury José Rezende

*Doctor en Controladuría y Contabilidad (FEA-USP)*

*Profesor de la Universidad de São Paulo, en la Facultad de Administración Economía y Contabilidad de Ribeirão Preto*

*Dirección: Av. Bandeirantes, 3900. Monte Alegre. Ribeirão Preto/SP. CEP: 14040-905*

*E-mail: [amaury@usp.br](mailto:amaury@usp.br)*

### Ricardo dos Santos Custódio

*Licenciado en Ciencias Contables (FEARP-USP)*

*Dirección: Rua Paulo Marzola, 315, Jardim Jandaia, Ribeirão Preto/SP, CEP 14060-390*

*E-mail: [custodiorsc@gmail.com](mailto:custodiorsc@gmail.com)*

### RESUMEN

El objetivo de esta pesquisa es verificar si las publicaciones de las demostraciones contables por los clubs brasileños de fútbol adoptan criterios contables uniformes para eventos semejantes, que involucran los derechos federativos, después de la publicación de la NBC 10.13. Esta pesquisa tiene como contribución el desarrollo de una discusión sobre la posibilidad de comparación y el nivel de transparencia en la divulgación de informaciones contables, practicado por los clubs, así como esas acciones pueden auxiliar las decisiones de eventuales inversores y demás usuarios, como aficionados, gobierno y otros agentes de la sociedad. El análisis de los datos se dio por medio de un análisis documental de las demostraciones contables, publicadas entre los periodos de 2006 y 2007, que comprendió once clubs brasileños de la primera división del campeonato brasileño de 2007. Los principales resultados demuestran que hay una adopción de criterios contables bastante distintos entre los clubs. Por ejemplo: gastos con contratación; renovación de contratos de atletas profesionales, que son registrados como activo inmovilizado o contabilizado como gastos del periodo. Se destaca que hay clubs que no vienen atendiendo a lo que es preconizado en las determinaciones de la NBC 10.13, así no proporcionan a sus usuarios las informaciones recomendadas por la norma. Entre las implicaciones, resalta que hay una significativa disminución del nivel de posibilidad de comparación y transparencia entre las demostraciones contables publicadas por los clubs brasileños.

**Palabras clave:** evidenciación, clubs de fútbol y derechos federativos.

---

*Editado en Portugués, Inglés y Español. Versión original en Portugués.*

---

Recibido el 16/11/10. Solicitud de Revisión el 06/03/11. Volvió a presentar el 22/02/12. Aceptado el 17/03/2012, por Valcemiro Nossa (Editor). Publicado el xx/xx/xx. Organização responsável pelo periódico: CFC/FBC/ABRACICON..

---

Copyright © 2012 REPEC. Todos los derechos, incluso los de traducción, son reservados. Se permite mencionar parte de artículos sin autorización previa, con tal de que se identifique la fuente.

## 1. INTRODUCCIÓN

El fútbol es uno de los deportes más populares del Brasil y tiene los más variados practicantes, desde atletas profesionales hasta atletas amateurs practicando, de las más variadas edades. El fútbol en el Brasil tiene un gran número de aficionados, hecho éste que hace que sea asunto constante de pauta de la rutina de los brasileños. Después de cada partido, siempre surgen nuevas discusiones y debates entre los aficionados sobre los más variados puntos: jugadas y polémicas del último partido, estrategia utilizada, arbitraje, especulaciones sobre contrataciones y hasta la vida personal de los atletas. Todo eso es pauta diaria. La popularidad del fútbol en el Brasil ha ofrecido diversas oportunidades de negocios a los clubs, o sea, un mercado consumidor bastante significativo, pues poseen consumidores – aficionados ávidos al consumo. No obstante, lo que se observa es una quiebra y/o decadencia financiera, pues muchos clubs brasileños se encuentran con serios problemas financieros, lo que demuestra también el amateurismo practicado por los dirigentes de los clubs brasileños.

El Poder Público, en la tentativa de aumentar la transparencia en la gestión de los clubs, viene desarrollando a lo largo de décadas diversas acciones para mitigar y/o disminuir el nivel de amateurismo en la gestión deportiva brasileña. A ejemplo de eso, destaca la creación del dispositivo legal que torna obligatoria la publicación de las demostraciones contables por los clubs de fútbol y entidades deportivas en general. Pero, la ausencia de normas contables específicas para la elaboración de las demostraciones contables en ese sector trajo problemas por décadas, tales como: la falta de estandarización y la consecuente imposibilidad de comparación entre demostraciones contables de las asociaciones y clubs del deporte brasileño.

Delante de eso, fue desarrollada y publicada la Resolución CFC n.º 1005, del 17 de septiembre de 2004, la NBC 10.13, que comprende una norma contable específica para entidades deportivas. En ese contexto, esta pesquisa buscó verificar si los clubs brasileños se han adherido a las recomendaciones de la Resolución y consecuentemente han publicado sus demostraciones contables en conformidad con lo que preconiza la referida norma mencionada. La contribución del estudio involucra la cuestión de la visualización si la solución propuesta tuvo adherencia a la falta de estandarización de las demostraciones contables de los clubs, pues el nuevo estándar de conducta deseado busca un aumento en el nivel de calidad en la evidenciación contable practicada por los clubs como requisito para mudanzas de comportamiento de los dirigentes y el desarrollo organizacional, económico y financiero de las entidades vinculadas al deporte.

En ese ámbito, investigó si los clubs de fútbol brasileños han adoptado tratamiento contable uniforme en las demostraciones contables producidas para los eventos relacionados a los derechos federativos sobre los atletas, después de la publicación de la norma NBC 10.13. Los clubs brasileños han sido blanco de inversores que buscan explotar económicamente el mercado del fútbol brasileño. Así, una de las contribuciones de esa pesquisa es verificar si los interesados en las actividades de esas entidades tienen condiciones de evaluar las oportunidades económicas y la situación patrimonial de los clubs brasileños, a partir de informaciones contables publicadas por estas entidades. Además de eso, busca ofrecer una mejor comprensión sobre la posibilidad de comparación en el tratamiento contable de los eventos relacionados a los derechos federativos de los clubs sobre los atletas, en las demostraciones contables de los clubs de fútbol brasileños.

El trabajo está estructurado en 4 sesiones. La sesión que sigue trata del referencial teórico sobre el contexto económico de los clubs brasileños, evidenciación contable realizada por los clubs de fútbol; normas contables relativas al tratamiento contable de las transacciones relacionadas a las entidades del deporte. La tercera sesión trata de la metodología utilizada; la cuarta hace un sumario de los principales resultados del trabajo; y la última trata de las consideraciones finales.

## 2. REFERENCIAL TEÓRICO

### 2.1 Contexto económico de los clubs brasileños

El gran número de aficionados de los clubs de fútbol brasileños representa una excelente oportunidad económica para generación de ingresos por los clubs. Los clubs que, individualmente, ultrapasaron

los ingresos totales de 11 millones de reales en 2007, totalizaron 21 clubs y, juntos, obtuvieron una recaudación total de 1,34 mil millones de reales solamente en 2007. Esas circunstancias demuestran la capacidad económica del mercado deportivo brasileño (ROMÃO; CASTELLAR, 2008a).

Romão (2006) añade que el potencial económico de los clubs puede ser constatado por el interés de varias empresas en utilizar palcos localizados en los estadios. Para las empresas ocupantes de palcos en estadios, la utilización de esos espacios es importante para el relacionamiento con sus clientes.

A pesar del potencial económico de los clubs brasileños, se observa que muchos de ellos se encuentran en condiciones financieras desfavorables. A ejemplo de eso, de los 21 clubs con los mayores ingresos en 2007, solamente 6 obtuvieron lucro líquido en el período. Los 15 demás clubs sufrieron perjuicios, que, sumados, totalizan 352,5 millones de reales. Tal situación es causada, principalmente, por problemas, como baja diversificación de los ingresos, pues son derivados básicamente de la transferencia de atletas, de los derechos de televisión y de la falta de control de los gastos salariales (REZENDE, 2004; ROMÃO; CASTELLAR, 2008a).

Entre los problemas que asolan la gestión de los clubs son antiguas las deudas previdenciarias. Una vez más, el Gobierno federal, en la tentativa de remediar y encubrir la corrupción y la mala gestión de los clubs brasileños, creó e instituyó la Ley n.º 11.345/06, que se refiere a la *Timemania*, una lotería que tiene como finalidad auxiliar y sanar las deudas de los clubs con el Gobierno federal. Se estima que serán recaudados 2 mil millones de reales (DOMINGOS, 2008).

El problema financiero de los clubs es caótico. Solamente en 2007, el valor de deudas reconocido, por algunos clubs, para que pudiese permitir su adhesión a la *Timemania*, es de 525 millones de reales, así distribuidas: Flamengo-RJ: 163,8 millones de reales; Fluminense-RJ: 114,6 millones de reales; Internacional-RS: 103 millones de reales; Grêmio-RS: 67,6 millones de reales; São Paulo-SP: 45,5 millones de reales Palmeiras-SP: 31,4 millones de reales. (ROMÃO; CASTELLAR, 2008b). En ese ínterin de los problemas constantemente presentados por los clubs brasileños, cabe discutir si la forma actual de constitución de los clubs como modelo asociativo es adecuada para tratar la cuestión, pues diversos países han adherido un modelo empresarial para los clubs relacionados al deporte (REZENDE, 2004).

En el Brasil, la mayoría de los clubs es constituida bajo la forma jurídica de asociaciones/entidades sociales sin fines lucrativos. Marques (2005) destaca que esa forma de organización se caracteriza, entre otros factores, por el hecho de que eventuales lucros no son distribuidos a los socios y, sí, reinvertidos en la propia entidad. No obstante, lo que se observa es una disociación entre teoría y práctica, pues el nivel de corrupción y decadencia financiera de los clubs brasileños han deturpado el concepto de asociación sin fines lucrativos.

Se observa que, bajo esa forma de constitución, han prevalecido básicamente prácticas amateurs para la gestión de las actividades de los clubs. En ese contexto, Leoncini (2001) resalta que los dirigentes de los clubs brasileños, en su mayoría, actúan según motivaciones personales en perjuicio de los clubs. Fernandes (2003) complementa que los perjuicios son causados a los clubs por las disputas políticas internas, pues los dirigentes dejan de adoptar estrategias de largo plazo, pues los resultados de esas estrategias podrían ser benéficos para grupos políticos rivales que eventualmente vengan a asumir el poder.

Las prácticas observadas, en términos de gestión en las entidades deportivas brasileñas, representan lo opuesto de la profesionalización, necesaria para los clubs. Aidar y Leoncini apud Marques (2005, p. 42) destacan que la gestión de los clubs debe ser “[...] remunerada, enfocada en la maximización de los ingresos y reducción de los costes, y en la obtención de títulos. La estructura gerencial ha de ser semejante a la de una empresa normal, sin ningún trazo de amateurismo”. Los resultados de la profesionalización de la gestión de los clubs pueden ser observados en la mayor facturación del fútbol mundial, que ha adoptado un modelo empresarial, al contrario de lo que es producido por el modelo asociativo de los clubs brasileños.

De acuerdo con Assumpção (2005), de los veinte clubs con mayor facturación mundial, en la temporada 2003/2004, solamente diez son empresas con acciones en bolsa, siete son empresas cerradas con concentración de capital en las manos de pocos propietarios y sólo tres operan bajo el modelo asociativo. El autor destaca los ejemplos de países que crearon normas legales para intentar ampliar la adopción del régimen empresarial por los clubs deportivos, tales como España, Portugal y Chile.

## 2.2 La importancia de la evidenciación (*disclosure*) para los clubs de fútbol

La transparencia por medio de la divulgación de informaciones contables puede representar un de las ventajas del modelo empresarial, al auxiliar decisorio de los inversores y consumidores – torcedores. En esa línea, Oliveira (1998, p. 1) afirma que “el conocimiento es factor primordial para que se pueda tomar alguna decisión. Ese conocimiento se da a través de informaciones y de la forma por la cual ellas son evidenciadas”.

Iudicibus (2006, p. 129) define evidenciación como “presentar información cuantitativa y cualitativa de manera ordenada, dejando lo menos posible para quedarse fuera de los demostrativos formales, a fin de propiciar una base adecuada de información para el usuario”. Aquino y Santana (1992, p. 1) definen evidenciación como “divulgación con clareza, divulgación en que se comprende de inmediato lo que está siendo comunicado”. En ese contexto, y de acuerdo con las definiciones de evidenciación contenidas en los trabajos de Falcão (1995), Dantas et al. (2004), Ponte y Oliveira (2004) y Procianny y Rocha (2002), la evidenciación o *disclosure* puede ser definida como el proceso de proporcionar informaciones claras y suficientemente detalladas para que los lectores de los demostrativos contables puedan conocer mejor la entidad, principalmente en lo que dice respecto a las actividades desarrolladas, a los riesgos a que está sujeta, a su situación patrimonial y financiera, a la eficacia en la gestión de los recursos disponibles y al potencial de generación de resultados futuros.

Diversas pesquisas han apuntado la importancia del aumento del nivel de evidenciación para las empresas y entidades en general y para el mercado como un todo. Quinteiro apud Gallon (2006, p. 29), afirma que “la evidenciación de informaciones contables relevantes reduce la asimetría de informaciones en el mercado y, consecuentemente, el riesgo de que los inversores cometan errores en sus decisiones, aumentando la atracción de capitales”.

En el ámbito de las entidades de interés social, Albuquerque y Cavalcanti (2007) analizaron el nivel de evidenciación de 43 Organizaciones de la Sociedad Civil de Interés Público (OSCIP) del Estado de la Paraíba en 2006. Ellos identificaron que solamente el 9% de las entidades presentaban nivel más elevado de evidenciación, según la metodología adoptada (nivel 4). Ellos destacan que una necesidad de aumentar el nivel de evidenciación en esas entidades, teniendo en vista que los donadores de recursos desean obtener informaciones sobre los resultados obtenidos por las OSCIPs.

Bushman y Smith (2003) realizan estudio de la literatura relacionada a la evidenciación contable de las empresas y sus impactos en el ambiente económico. Los autores presentan las principales implicaciones del aumento de calidad en la evidenciación: identificación de oportunidades de inversión en el mercado; dotación de recursos en proyectos benéficos para las empresas y apartar a aquellos que benefician solamente a los gestores en detrimento de los propietarios de capital; prevención a fraudes; y reducción de asimetría de informaciones entre inversores.

Es notorio que el aumento del *disclosure* por las organizaciones de interés público o privado produce diversos beneficios, entre ellos: reducción de la asimetría de información entre los agentes del mercado; mayor interés en la empresa para analistas de mercado, trayendo mayor visibilidad a la empresa; reducción del coste de capital para la empresa; y mayor transparencia en la prestación de cuentas por parte de los gestores.

En el contexto de los clubs brasileños, el aumento en el nivel de evidenciación es primordial para crear condiciones favorables al ingreso de inversores privados y a la transición para el régimen empresarial. Vale resaltar que este proceso ya está ocurriendo en otros países. Aragaki (2002, p. 1) añade que la atracción de inversores es un importante fomento para las actividades de los clubs brasileños y resalta la importancia de la divulgación contable: “[...] los inversores han surgido, aunque de forma insipiente [...] En esos casos, más que nunca, la buena transparencia en los números contables daría base para el inicio de buenas negociaciones para los clubs brasileños en dificultades financieras”.

Para Pinto (2004, p. 20),

[...] los clubs todavía son personas jurídicas cerradas, cuyas informaciones contables son desconocidas del público. Esto dificulta análisis por parte del mercado sobre el potencial de esos negocios en el país. [...] Tales informaciones serían de gran valía para orientar a inversores locales y extranjeros que pretenden invertir en el fútbol del Brasil.

Ishikura (2005, p. 146) corrobora con los dos autores supra-citados, pues destaca que:

[...] debido a la necesidad de captar otras fuentes de ingresos, la transformación en sociedades anónimas con acciones negociadas en bolsa, siguiendo el ejemplo de los clubs ingleses y españoles, proporcionará mayor transparencia de las demostraciones contables de acuerdo con normas rigurosas, como las exigidas de las empresas de capital abierto.

Vale destacar que la transformación de los clubs en empresas, por si sólo, no trae la solución para los problemas de esas entidades. Sin embargo, la constitución bajo la forma de empresas hace con que los clubs estén sujetos a fiscalización más rígida por parte de las autoridades, así como inducen a un aumento de la profesionalización, pues busca conciliar los lucros y la *performance* en las disputas en campo. Aún manteniéndose la forma asociativa, es necesario que los socios y aficionados de los clubs tengan acceso a fuentes de información que permitan evaluar los resultados de los gestores, así como conocer la situación patrimonial de cada club.

### **2.3 Normas contables relativas al tratamiento contable de las transacciones relacionadas a las entidades del deporte**

Delante de lo expuesto, se verifica la importancia de la divulgación contable sobre las actividades económicas y financieras de los clubs, como herramienta de evaluación y análisis de la situación patrimonial y del desempeño de los gestores, a ser utilizada por los interesados en general (inversores, socios en el sistema asociativo, gobierno, aficionados, etc.). Así, con el intuito de aumentar la calidad de la evidenciación contable de los clubs en el Brasil, fue creada e instituida la NBC 10.13.

En 2004, el Consejo Federal de Contabilidad aprobó la Norma Brasileña de Contabilidad - Técnica (NBC-T) n.º 10.13, que tuvo como objetivo disciplinar los procedimientos contables específicos en entidades deportivas profesionales, en especial aplicables a las entidades de fútbol profesional.

La NBC 10.13 establece criterios y procedimientos específicos de evaluación, de registros contables y de estructuración de las demostraciones contables de las entidades de fútbol profesional y demás prácticas deportivas profesionales, y se aplica también a las confederaciones, federaciones, clubs, ligas, sindicatos, asociaciones, entidades controladas, coligadas y otras que, directa o indirectamente, estén ligadas a la explotación de la actividad deportiva profesional.

De entre los ítems, se destacan:

- a) Registros Contables – que aborda sobre los registros contables y cómo las entidades deben evidenciar las cuentas de ingresos, costes y gastos, segregando el deporte profesional de las demás actividades deportivas (Ítem - 10.13.2);
- b) Controles de gastos con formación de atletas – se refiere al registro de los gastos con la formación del atleta (10.13.3). Debe componer, como mínimo, por los siguientes controles: i) composición de los gastos directamente relacionados con la formación del atleta con base mensual y régimen de competencia, por tipo (alojamiento, alimentación, transporte, educación, vestuario, comisión técnica, etc.); ii) composición de los gastos directamente relacionados con la formación del atleta con base mensual y régimen de competencia, por categoría (infantil, juvenil, juniors); iii) composición del elenco por categoría y registros auxiliares que demuestren control de cada categoría y que permitan la apuración de gastos por atleta; y iv) informe mensual de apropiación de gastos para el resultado y para el inmovilizado.
- c) Las Demostraciones contables deben ser elaboradas de acuerdo con la NBC T 3 – Concepto, Contenido, Estructura y Nomenclatura de las Demostraciones Contables (Ítem - 10.13.4); deben atender a las disposiciones específicas de las Normas Brasileñas de Contabilidad en relación a la terminología de cuentas y grupos de cuentas, de acuerdo con la forma de constitución de la entidad, de forma segregada, los ingresos, los costes y los gastos directamente vinculados con la actividad deportiva profesional de las demás deportiva profesional. El

Balance Patrimonial debe contener cuentas que segreguen la actividad deportiva profesional de las demás. La Demostración del Resultado debe presentar; y

- d) Notas explicativas a las demostraciones contables – deben ser complementarias a las demostraciones contables (Ítem - 10.13.5), siendo elaboradas y divulgadas conjuntamente; deben contener las respectivas interpretaciones técnicas, criterios utilizados y las especificidades de la actividad, tales como: a) gastos con la formación de atletas, registrados en el activo inmovilizado y montante bajado para el resultado en el ejercicio; b) composición de los derechos sobre los atletas profesionales, registrados en el activo inmovilizado con la segregación del valor correspondiente a coste y amortización y plazo medio remanente a amortizar; c) ingresos obtenidos y su correspondiente coste de adquisición con la negociación y la liberación de atletas profesionales, segregados los valores de las negociaciones con el mercado externo; d) valores en moneda extranjera de derechos y obligaciones con el mercado externo; e) composición del valor de los ingresos, costes y gastos relevantes por tipos, siempre que no evidenciadas en la demostración de resultado; f) derechos y obligaciones contractuales no pasibles de registro contable en relación a la actividad deportiva profesional; g) contingencias activas y pasivas de naturaleza tributaria, de previsión social, del trabajo, civil y asemejadadas; y h) seguros contratados para los atletas profesionales y demás activos de la entidad.

Rezende et al. (2008) desarrollaron una pesquisa que contempló 70 demostraciones contables de clubs brasileños, referente al período de 2001 a 2007. Ellos identificaron que, después de la publicación de la norma NBC 10.13, hubo disminución de la disparidad de tratamientos contables de los gastos con contratación y formación de atletas. La tabla a seguir ilustra ese proceso, indicando los tratamientos adoptados, o sea, reconocimiento de los gastos como activo, costes o gastos:

**Tabla 1: Reconocimiento, Mensuración y Evidenciación de las Transacciones de los Clubs**

N.	Períodos	Categorías	Demostraciones Financieras			
			Activo	Costes	Gastos	Notas Explicativas
2	2.001	Amateur	NE	NE	50%	NE
		Profesional	NE	NE	50%	NE
11	2.002	Amateur	18%	36%	18%	9%
		Profesional	36%	27%	18%	18%
5	2.003	Amateur	20%	20%	NE	20%
		Profesional	40%	40%	NE	40%
9	2.004	Amateur	22%	22%	22%	33%
		Profesional	22%	44%	22%	56%
10	2.005	Amateur	40%	40%	10%	50%
		Profesional	30%	50%	10%	40%
17	2.006	Amateur	59%	12%	12%	47%
		Profesional	47%	24%	12%	53%
16	2.007	Amateur	69%	13%	13%	63%
		Profesional	69%	13%	13%	63%
70	Todos	Amateur	43%	21%	14%	40%
		Profesional	43%	29%	14%	46%

**Obs. NE:** Significa que en este período no fue evidenciado por los clubs el tratamiento contable dado a las transacciones.

**Fuente:** Rezende et. al (2008)

Este estudio se diferencia de la pesquisa de Rezende et al. (2008), pues busca identificar diferencias de tratamiento contable entre los clubs, en lo que dice respecto a los eventos de adquisición, venta o cesión temporaria de derechos sobre atletas profesionales y formación de atletas en las categorías de base.

### 3. METODOLOGÍA Y ANÁLISIS DE LOS DATOS

La muestra estudiada está compuesta por demostraciones contables de once clubs integrantes de la primera división del Campeonato Brasileño de 2007. Esta competición es organizada por la Confederación Brasileña de Fútbol (CBF), en la cual participan veinte clubs, en el total. Las demostraciones fueron obtenidas en el sitio web oficial de cada club, en el sitio web del Diario Oficial del Estado de São Paulo (DOE-SP) y en la base de datos de la Fundación Instituto de Pesquisas Contables, Actuariales y Financieras – Fipecafi – FEA/USP), conforme demostrado en el Cuadro 1 a seguir:

Club	Período	Fuente
1. Corinthians	2006	Sitio web Oficial
2. Palmeiras	2007	Sitio web DOE-SP
3. Santos	2007	Sitio web DOE-SP
4. Cruzeiro	2007	Sitio web Oficial
5. Atlético-PR	2007	Sitio web Oficial
6. Coritiba	2007	Sitio web Oficial
7. São Paulo	2007	Sitio web Oficial
8. Flamengo	2007	Sitio web Oficial
9. Náutico	2007	Sitio web Oficial
10. Grêmio	2007	FIPECAFI
11. Internacional	2007	FIPECAFI

**Cuadro 1: Demostraciones contables utilizadas en la pesquisa**

El modelo de análisis fue estructurado a partir de las disposiciones y orientaciones presentadas en la NBC 10.13. Así, constituye la matriz utilizada para el análisis de las demostraciones de los clubs, que permitió averiguar el nivel de adecuación de las demostraciones a la norma, específicamente, en lo que se refiere a la contabilización de los eventos relacionados a los derechos federativos de los clubs sobre los atletas.

De entre los eventos analizados, se destacan: adquisición, venta o cesión temporaria de derechos sobre atletas profesionales y formación de atletas en las categorías de base. Utilizaron en los análisis las siguientes demostraciones: Balance Patrimonial, Demostración de Resultados, Notas Explicativas y el Parecer de la Auditoría Independiente. Vale resaltar que la norma que sirve como una mudanza de paradigma no trae en sus disposiciones específicas directrices sobre el parecer de auditoría. Esa demostración puede ofrecer informaciones adicionales que auxilien la comprensión de las demostraciones.

En la matriz de análisis elaborada, pueden ser observados los aspectos estudiados, que fueron divididos en dos grandes grupos: (i) atletas en formación; y (ii) atletas profesionales. En el Cuadro 2 a seguir, se ilustran las posibles alternativas de tratamientos contables previstos por la norma y los respectivos ítems acerca de cada tratamiento contable.

Aspecto estudiado	Tratamiento contable previsto por la norma NBC 10.13
Gastos con atletas en formación	Ítem 2.3 - Registro en cuenta específica del inmovilizado (coste como base de valor)
	Ítem 2.3 - Transferencia para cuenta específica del inmovilizado cuando de la profesionalización del atleta
	Ítem 5.1 (a) - Evidenciación de las transferencias para el inmovilizado y las bajas (atletas dispensados) en notas explicativas

Aspecto estudiado	Tratamiento contable previsto por la norma NBC 10.13
Atletas profesionales	Ítem 2.5 - Registro en cuenta específica del inmovilizado (coste como base de valor)
	Ítem 2.8 - Evidenciación del valor contable bajado en el resultado (atletas con contrato rescindido)
	Ítem 2.9 - Evidenciación de los ingresos con negociación definitiva de atletas
	Ítem 2.13 - Abstención de prácticas de reevaluación de los derechos sobre atletas
	Ítem 5.1 (b) - Coste original de contratación, amortización acumulada y plazo medio remanente a amortizar (notas explicativas)
	Ítem 5.1 (c) - Ingresos, costes asociados y segregación de los valores de las negociaciones con el mercado externo (notas explicativas)

## Cuadro 2: Matriz para análisis de los datos

A partir de los ítems seleccionados en la matriz, tuvo básicamente como objetivo la averiguación del nivel de adherencia a la referida resolución. El método utilizado para la colecta de las informaciones fue el análisis contenido junto a las demostraciones de cada club pesquisado (BARDIN, 2009).

## 4. ANÁLISIS DE LOS DATOS

### 4.1 Tratamiento contable para los gastos con atletas en formación

El primer análisis aborda la forma contable utilizada por los clubs sobre el registro de los gastos con formación de atletas, que comprende puntos de la NBC 10.13:

- Ítem 2.3 - Registro en cuenta específica del inmovilizado (coste como base de valor);
- Ítem 2.3 - Transferencia para cuenta específica del inmovilizado cuando de la profesionalización del atleta; y
- Ítem 5.1 (a) - Evidenciación de las transferencias para el inmovilizado y las bajas (atletas dispensados) en notas explicativas.

El Cuadro 3 a seguir resume los resultados referentes al tratamiento efectuado por los clubs brasileños.

Clubs	Nivel de adecuación a la norma NBC 10.13	Tratamiento Contable Adoptado
1. Corinthians	No atiende	Registro en conjunto con obras en andamiento
2. Palmeiras	Adherente a la norma	Registro en cuenta específica del inmovilizado
3. Santos	Adherente a la norma	Registro en cuenta específica del inmovilizado
4. Cruzeiro	Adherente a la norma	Registro en cuenta específica del inmovilizado
5. Atlético-PR	No atiende	Lanzamiento como gasto del período
6. Coritiba	Adherente a la norma	Registro en cuenta específica del inmovilizado
7. São Paulo	Adherente a la norma	Registro en cuenta específica del inmovilizado
8. Flamengo	Adherente a la norma	Registro en cuenta específica del inmovilizado
9. Náutico	Adherente a la norma	Registro en cuenta específica del inmovilizado
10. Grêmio	Adherente a la norma	Registro en cuenta específica del inmovilizado
11. Internacional	Adherente a la norma	Registro en cuenta específica del inmovilizado

### Cuadro 3: Registro de los gastos con formación de atletas – Ítem 2.3

Conforme demostrado en el cuadro, la mayoría de los clubs atiende a lo que es preconizado por la norma, registrando los gastos con formación de atletas en cuenta específica del inmovilizado, excepto Corinthians y Atlético Paranaense. Sin embargo, el club Corinthians registra los gastos en conjunto con obras en andamiento, no siendo posible la identificación de los costes de formación

de atletas, individualmente. Ya el club Atlético Paranaense no realiza contabilización de los referidos gastos en una cuenta del activo, sino que solamente contabiliza esos gastos como tales, cuando incurridos, no habiendo la evidenciación de los valores en las demostraciones contables.

Otro ítem relacionado a los “Gastos con atletas en formación” se refiere al momento de la profesionalización de los atletas. En ese apartado, la NBC 10.13 recomienda que, cuando existe la profesionalización de atletas formados por las categorías de base, debe haber la transferencia de los costes de formación para una cuenta específica en el inmovilizado. En el Cuadro 4 a seguir, se presentan los resultados referentes al tratamiento efectuado por los clubs brasileños.

Clubs	Nivel de adecuación a la norma NBC 10.13	Tratamiento Contable Adoptado
1. Corinthians	No atiende	Registro en conjunto con atletas contratados
2. Palmeiras	Adherente a norma	Transferencia para cuenta específica
3. Santos	No atiende	Registro en conjunto con atletas contratados
4. Cruzeiro	No atiende	Registro en conjunto con atletas contratados
5. Atlético-PR	No atiende	Los gastos no son activados
6. Coritiba	No atiende	Los gastos no son transferidos
7. São Paulo	Adherente a la norma	Transferencia para cuenta específica
8. Flamengo	Adherente a la norma	Transferencia para cuenta específica
9. Náutico	No atiende	Los gastos no son transferidos
10. Grêmio	Adherente a la norma	Transferencia para cuenta específica
11. Internacional	No atiende	Registro en conjunto con atletas contratados

**Cuadro 4: Transferencia del coste correspondiente a los atletas de la base profesionalizados – Ítem 2.3**

En este ítem, sólo 4 clubs (Palmeiras, São Paulo, Grêmio y Flamengo) contabilizan conforme a lo que es recomendado por la normas (NBC 10.13 – Ítem 2.3) y transfieren los valores para cuenta específica de atleta profesional formado, en el inmovilizado. Por tanto, más del 50% de los clubs pesquisados contabilizan en conjunto con atletas contratados, no transfieren los gastos para cuenta específica o no activan los gastos lanzados como gastos.

El cuadro evidencia el tratamiento contable practicado por los clubs para el Ítem 5.1 (a), que aborda las transferencias del coste de los atletas profesionalizados y bajas por imposibilidad de recuperación del coste de formación de atletas dispensados. La norma recomienda que los clubs evidencien las transacciones y los valores en notas explicativas. Los resultados son presentados en el Cuadro 5 a seguir.

Clubs	Nivel de adecuación a la norma NBC 10.13	Tratamiento Contable Adoptado
1. Corinthians	No atiende	No informa
2. Palmeiras	Adherente a la norma	Informa en notas explicativas
3. Santos	No atiende	No informa
4. Cruzeiro	Adherente a la norma	Informa en notas explicativas
5. Atlético-PR	No atiende	Los gastos no son activados
6. Coritiba	No atiende	No informa
7. São Paulo	Adherente a la norma	Informa en notas explicativas
8. Flamengo	No atiende	No informa
9. Náutico	No atiende	No informa
10. Grêmio	No atiende	Informa solamente de las bajas en notas explicativas
11. Internacional	Adherente a la norma	Informa en notas explicativas

**Cuadro 5: Evidenciación de los valores de las transferencias y bajas del período – Ítem 5.1 (a)**

Conforme demostrado, solamente los clubs Palmeiras, Cruzeiro, São Paulo e Internacional atienden a lo que es preconizado por la norma. Vale resaltar que el club Grêmio informa solamente de los valores bajados en notas explicativas, pero no informa los valores que fueron transferidos. Los demás clubs no traen ninguna información al respecto, exceptuando el caso del club Atlético Paranaense, que contabiliza los gastos como gastos, cuando incurridos.

#### 4.2 Tratamiento contable para los gastos con atletas profesionales

El segundo grupo de análisis tiene como énfasis la forma contable utilizada por los clubs sobre el registro de los gastos con atletas profesionales, que comprende puntos de la NBC 10.13:

- Ítem 2.5 - Registro en cuenta específica del inmovilizado (coste como base de valor);
- Ítem 2.8 - Evidenciación del valor contable bajado en el resultado (atletas con contrato rescindido);
- Ítem 2.9 - Evidenciación de las ingresos con negociación definitiva de atletas;
- Ítem 2.13 - Abstención de prácticas de reevaluación de los derechos sobre atletas;
- Ítem 5.1 (b) - Coste original de contratación, amortización acumulada y plazo medio remanente a amortizar (notas explicativas); y
- Ítem 5.1 (c) - Ingresos, costes asociados y segregación de los valores de las negociaciones con el mercado externo (notas explicativas)

En relación a los gastos con contratación y renovación de contrato de atletas profesionales, se constata una diversidad de prácticas contables entre los clubs. Los clubs Palmeiras, São Paulo, Flamengo y Grêmio registran los gastos de acuerdo como es recomendado y por lo que es dispuesto en la norma, o sea, registran los valores en cuenta específica del inmovilizado, segregándose el coste de formación de los atletas profesionales formados en las categorías de base. Ya los clubs Corinthians, Santos, Cruzeiro e Internacional registran los gastos en conjunto con el coste de los atletas profesionales formados en las categorías de base y no realizan la segregación. Los clubs Atlético Paranaense, Coritiba y Náutico no contabilizan los gastos, como activo, pero contabiliza los respectivos valores como gastos cuando incurridos. Las prácticas observadas están dispuestas en el Cuadro 6:

Clubs	Nivel de adecuación a la norma NBC 10.13	Tratamiento Contable Adoptado
1. Corinthians	No atiende	Registro en conjunto con atletas formados
2. Palmeiras	Adherente a la norma	Registro en cuenta específica del inmovilizado
3. Santos	No atiende	Registro en conjunto con atletas formados
4. Cruzeiro	No atiende	Registro en conjunto con atletas formados
5. Atlético-PR	No atiende	Los gastos no son activados
6. Coritiba	No atiende	Los gastos no son activados
7. São Paulo	Adherente a la norma	Registro en cuenta específica del inmovilizado
8. Flamengo	Adherente a la norma	Registro en cuenta específica del inmovilizado
9. Náutico	No atiende	Los gastos no son activados
10. Grêmio	Adherente a la norma	Registro en cuenta específica del inmovilizado
11. Internacional	No atiende	Registro en conjunto con atletas formados

**Cuadro 6: Gastos con contratación de atletas profesionales – Ítem 2.5**

Solamente los clubs Palmeiras e Internacional se han adherido a lo que es dispuesto y recomendado por la norma, en lo tocante a la evidenciación de la baja del valor líquido contable del coste de los atletas profesionales derivado de contratos rescindidos durante el período. Esos valores son exhibidos en notas explicativas. En el Cuadro 7, se presenta el nivel de adherencia de los clubs en relación al tratamiento contable para la baja del coste de los atletas profesionales liberados:

Clubs	Nivel de adecuación a la norma NBC 10.13	Tratamiento Contable Adoptado
1. Corinthians	No atiende	No informa
2. Palmeiras	Adherente a la norma	Informa en notas explicativas
3. Santos	No atiende	No informa
4. Cruzeiro	No atiende	No informa
5. Atlético-PR	No atiende	Los gastos no son activados
6. Coritiba	No atiende	Los gastos no son activados
7. São Paulo	No atiende	Bajas en conjunto con la amortización
8. Flamengo	No atiende	No informa
9. Náutico	No atiende	Los gastos no son activados
10. Grêmio	No atiende	No informa
11. Internacional	Adherente a la norma	Informa en notas explicativas

**Cuadro 7: Baja del valor líquido contable del coste de atleta profesional – Ítem 2.8**

El club São Paulo contabiliza y divulga los valores de las bajas en conjunto con las amortizaciones, que son calculadas de acuerdo con el plazo contractual de los atletas. Los clubs Corinthians, Cruzeiro, Flamengo, Santos y Grêmio no informan los valores de las bajas por rescisión contractual de atleta. Vale resaltar que los clubs Atlético Paranaense, Coritiba y Náutico, además de no contabilizar los gastos como activos, tampoco evidencian en notas explicativas informaciones sobre los valores.

En ese ítem, se observa un tratamiento distinto en lo que atañe al registro contable de los ingresos con negociación definitiva de atleta. Las entidades deportivas Palmeiras, Cruzeiro e Internacional han atendido a lo que recomienda la norma. Esos clubs han informado los valores de las transacciones de ingresos en cuenta específica, en el grupo del resultado operacional.

Ya los clubs Santos, Flamengo y Grêmio informan los valores en conjunto con los ingresos de préstamos de atletas. Las asociaciones deportivas Atlético Paranaense, Coritiba, São Paulo y Náutico exhiben la cuenta de ingresos con negociación de atletas, pero no informan si están incluidos ingresos con préstamos, o sea, no hay claridad en lo referente a la evidenciación sobre la naturaleza de la cuenta.

En el caso del club Corinthians, no hay cumplimiento a la norma, pues no existe cuenta específica en el resultado operacional para registro de los ingresos, pues el club pasó a no reconocer contablemente esas ingresos debido al contrato firmado con la *Media Sports Investment Group (MSI)*. Conforme informado en notas explicativas, el club firmó contrato de “licenciamiento y administración con garantía de gestión y obligación de principal pagadora”, el 11 de marzo de 2005. De acuerdo con ese contrato, la MSI asumiría la gestión del departamento de fútbol profesional del Corinthians, responsabilizándose como principal pagadora de las obligaciones del club, derivadas de contrataciones de jugadores profesionales. En ese caso, la empresa MSI se comprometió a efectuar las transferencias de recursos para el club.

Aún en este asunto, el parecer de la auditoría independiente presentado por el club Corinthians optó por no reconocer contablemente los ingresos oriundos de negociaciones de jugadores, obtenidos después de la celebración del contrato con la MSI, en virtud de incumplimiento de obligaciones contractuales por parte de esta. En el Cuadro 8, son listados los tratamientos contables adoptados por los clubs brasileños en relación a los ingresos con la transferencia definitiva de atletas.

Clubs	Nivel de adecuación a la norma NBC 10.13	Tratamiento Contable Adoptado
1. Corinthians	No atiende	Reconocimiento parcial
2. Palmeiras	Adherente a la norma	Informa en notas explicativas
3. Santos	No atiende	Registro en conjunto con ingresos de préstamos
4. Cruzeiro	Adherente a la norma	Informa en notas explicativas
5. Atlético-PR	No atiende	No hay clareza de si incluye préstamos
6. Coritiba	No atiende	No hay clareza de si incluye préstamos
7. São Paulo	No atiende	No hay clareza de si incluye préstamos
8. Flamengo	No atiende	Registro en conjunto con ingresos de préstamos
9. Náutico	No atiende	No hay clareza de si incluye préstamos
10. Grêmio	No atiende	Registro en conjunto con ingresos de préstamos
11. Internacional	Adherente a la norma	Informa en notas explicativas

**Cuadro 8: Ingresos con transferencia definitiva de atletas – Ítem 2.9**

Los resultados (Cuadro 8) demuestran que solamente tres clubs evidencian los ingresos con transferencia definitiva de atletas en notas explicativas. La NBC – Ítem 2.13 recomienda que los clubs no realicen el procedimiento contable de reevaluación de los derechos sobre los atletas. En el Cuadro 9, es listado el nivel de adecuación de los clubs en relación al uso de las prácticas de reevaluación de los derechos sobre los atletas.

Clubs	Nivel de adecuación a la norma NBC 10.13	Tratamiento Contable Adoptado
1. Corinthians	Adherente a la norma	No registra reevaluaciones
2. Palmeiras	Adherente a la norma	No registra reevaluaciones
3. Santos	No atiende	Mantiene valores de reevaluaciones anteriores
4. Cruzeiro	Adherente a la norma	No registra reevaluaciones
5. Atlético-PR	Adherente a la norma	No registra reevaluaciones
6. Coritiba	Adherente a la norma	No registra reevaluaciones
7. São Paulo	Adherente a la norma	No registra reevaluaciones
8. Flamengo	Adherente a la norma	No registra reevaluaciones
9. Náutico	Adherente a la norma	No registra reevaluaciones
10. Grêmio	Adherente a la norma	No registra reevaluaciones
11. Internacional	Adherente a la norma	No registra reevaluaciones

**Cuadro 9: Prácticas de reevaluación de los derechos sobre los atletas – Ítem 2.13**

Entre los clubs pesquisados, se identificó que solamente el Santos Fútbol Club persiste en esta contabilización, durante el período estudiado. Se destaca que el Santos Fútbol Club mantiene el valor correspondiente a los derechos sobre los atletas registrados contablemente por el coste. Además de eso, el club mantiene en su balance patrimonial la cuenta contable representativa de reevaluación, efectuada anteriormente sobre los derechos mencionados, denominado como “derechos federativos y pases”.

Se identificó que el saldo de la cuenta “derechos federativos y pases” del Santos Fútbol Club, en el final del año de 2007, fue de aproximadamente 96 millones de reales. Ese ajuste sobrevaloró el valor activo y del patrimonio social de la entidad. Caso ese valor fuese substraído, el valor del patrimonio social de la entidad pasaría de 45 millones de reales para un pasivo en descubierto de 48 millones de reales, aproximadamente. Por tanto, se observa que la práctica de reevaluación de derechos sobre los atletas genera una significativa distorsión en las demostraciones contables de las entidades deportivas. Tal hecho puede comprometer la calidad de la información contable y ocultar el real valor del patrimonio social de esas entidades.

La adecuación de los clubs en relación a las informaciones sobre coste y amortización de los derechos sobre los atletas está resumida en el Cuadro 10.

Clubs	Nivel de adecuación a la norma NBC 10.13	Tratamiento Contable Adoptado
1. Corinthians	No atiende	No informa el plazo medio remanente a amortizar
2. Palmeiras	Adherente a la norma	Informa en notas explicativas
3. Santos	No atiende	No informa el plazo medio remanente a amortizar
4. Cruzeiro	No atiende	No amortiza
5. Atlético-PR	No atiende	Los gastos no son activados
6. Coritiba	No atiende	Los gastos no son activados
7. São Paulo	Adherente a la norma	Informa en notas explicativas
8. Flamengo	No atiende	No informa el plazo medio remanente a amortizar
9. Náutico	No atiende	Los gastos no son activados
10. Grêmio	No atiende	No informa el plazo medio remanente a amortizar
11. Internacional	No atiende	No informa el plazo medio remanente a amortizar

**Cuadro 10: Informaciones sobre coste y amortización de los derechos sobre los atletas – Ítem 5.1 (b)**

Constató que solamente los clubs Palmeiras y São Paulo atienden a la norma en lo referente a la evidenciación de las contabilizaciones referentes al coste, amortización acumulada y plazo medio remanente para amortizar los derechos sobre atletas profesionales. Tales informaciones son divulgadas en notas explicativas.

Los clubs Corinthians, Santos, Flamengo, Grêmio e Internacional informan solamente del coste y del valor de la amortización acumulada, pero ellos no divulgan el plazo medio remanente de amortización de los contratos. El club Cruzeiro no realiza amortización del coste conforme a la fluencia del período contractual. El club contabiliza íntegramente los valores desembolsados contra el resultado en el momento de la rescisión contractual del atleta.

Por su parte los clubs, Atlético Paranaense, Coritiba y Náutico no reconocen y tampoco contabilizan los gastos con los atletas como activo; ellos contabilizan los valores como gastos, cuando incurridos. En el Cuadro 11, son presentados los resultados sobre el tratamiento contable referente al de los ingresos y costes asociados en la transferencia definitiva del atleta.

Clubs	Nivel de adecuación a la norma NBC 10.13	Tratamiento Contable Adoptado
1. Corinthians	No atiende	No reconoce contablemente
2. Palmeiras	Adherente a la norma	Informa en notas explicativas
3. Santos	No atiende	Los ingresos más significativos; pero no informa costes; no segrega mercado externo.
4. Cruzeiro	Adherente a la norma	Informa en notas explicativas
5. Atlético-PR	No atiende	No informa costes; no segrega mercado externo
6. Coritiba	No atiende	No informa costes; no segrega mercado externo
7. São Paulo	No atiende	No informa costes; no segrega mercado externo
8. Flamengo	No atiende	No informa costes; no segrega mercado externo
9. Náutico	No atiende	No informa costes; no segrega mercado externo
10. Grêmio	No atiende	No segrega mercado externo
11. Internacional	No atiende	No segrega mercado externo

**Cuadro 11: Evidenciación de las ingresos y costes asociados en la transferencia definitiva de atleta-Ítem 5.1 (c)**

En relación al tratamiento contable que dispone sobre la evidenciación de los ingresos derivados con negociación definitiva de atletas, costes de adquisición y segregación de los valores de las transacciones con el mercado externo, fue constatado que:

- los clubs Palmeiras y Cruzeiro contabilizan las transacciones conforme a lo requerido por la norma;
- los clubs Grêmio e Internacional divulgan los ingresos y los costes correspondientes, pero sin segregar el valor de las negociaciones con el mercado externo;
- los clubs Atlético Paranaense, Coritiba, São Paulo, Flamengo y Náutico informan los ingresos, pero omiten los costes correspondientes y no realizan la segregación de los valores referentes a las transacciones con el mercado externo; y
- el Santos Fútbol Club opta por informar solamente de los valores con los ingresos más significativos y los atletas que los proporcionaron, pero no ofrece mayores detalles; y
- el club Corinthians no atiende a lo que es preconizado por la norma, pues el club pasó a no reconocer contablemente los ingresos con negociaciones de atletas; los gestores justifican que es debido a las obligaciones contractuales con la MSI.

En la Tabla 2, se resumen los resultados obtenidos sobre el tratamiento contable utilizado por los clubs en relación a las transacciones con atletas amateurs y profesionales.

**Tabla 2: Nivel de adherencia NBC 13 con las prácticas contables utilizadas por los clubs para las transacciones con atletas amateurs y profesionales.**

Clubs	Amateur	Profissional	General	Amateur (%)	Profesional (%)	General (%)	Ranking
1. Corinthians	3	6	9	100,0%	100,0%	100,0%	1°
2. Palmeiras	3	3	6	100,0%	50,0%	66,7%	2°
3. Santos	2	3	5	66,7%	50,0%	55,6%	3°
4. Cruzeiro	2	3	5	66,7%	50,0%	55,6%	3°
5. Atlético-PR	2	2	4	66,7%	33,3%	44,4%	4°
6. Coritiba	2	2	4	66,7%	33,3%	44,4%	4°
7. São Paulo	1	1	2	33,3%	16,7%	22,2%	5°
8. Flamengo	1	1	2	33,3%	16,7%	22,2%	5°
9. Náutico	0	1	1	0,0%	16,7%	11,1%	6°
10. Grêmio	1	0	1	33,3%	0,0%	11,1%	6°
11. Internacional	0	1	1	0,0%	16,7%	11,1%	6°

Los análisis demostrados en la Tabla 2 indican que solamente dos clubs, entre los once pesquisados, adhieren 100% a lo que es recomendado por la NBC 13. Vale resaltar que los clubs Corinthians, Santos y Atlético-PR fueron los que presentaron el menor nivel de adherencia a lo que es preconizado por la norma.

## 5. CONCLUSIONES

El presente trabajo tuvo como objetivo principal estudiar la posibilidad de comparación entre las demostraciones contables de los clubs de fútbol en el Brasil. Tanto en el escenario económico nacional como internacional, resulta evidente la importancia económica y social de las prácticas deportivas vinculadas al fútbol, que denota que los clubs de fútbol deberían institucionalizar una postura profesional para la gestión, delante de vastos números de *stakeholders* involucrados.

Los resultados identificados en los análisis sobre la posibilidad de comparación de las demostraciones contables de los clubs denotan una desatención con lo que es recomendado por el Consejo Federal de Contabilidad, considerado órgano normatizador de las prácticas contables brasileñas. Se concluye que los gestores no han dado la importancia necesaria a la adopción de las prácticas contables adecuadas

a la promoción de la transparencia, posibilidad de comparación y carácter fidedigno al tratamiento contable para los eventos económicos, en los cuales los clubs se encuentran involucrados. En relación al tratamiento contable, referente a los gastos con atletas en formación, identificó que:

- El 18.2 % de los clubs no registran los gastos con atletas en formación en cuenta específica del inmovilizado (coste como base de valor);
- El 54.5% de los clubs no contabilizan la transferencia de los gastos con atletas en formación para cuenta específica del inmovilizado, cuando de la profesionalización del atleta; y
- El 63.6% de los clubs no evidencian la transferencia de los gastos con atletas en formación para el inmovilizado y las bajas (atletas dispensados), en notas explicativas.
- Ya en relación a los tratamientos de los gastos con los Atletas Profesionales, constató que:
- El 63.6% de los clubs no registran los gastos con atletas profesionales en cuenta específica del inmovilizado (coste como base de valor);
- El 81.8% de los clubs no evidencian el valor contable bajado en el resultado (atletas con contrato rescindido);
- El 72.7% de los clubs no evidencian los ingresos con negociación definitiva de atletas;
- El 9.1% de los clubs realizaron las prácticas de reevaluación de los derechos sobre atletas;
- El 81.8% de los clubs no contabilizan y tampoco evidencian el coste original de contratación, amortización acumulada y plazo medio remanente a amortizar, en notas explicativas; y
- El 81.8% de los clubs no evidencian los valores referentes a los ingresos, a los costes asociados y tampoco segregan los valores de las negociaciones con el mercado externo, en notas explicativas.

Se observa que, muy a pesar de que haya habido un esfuerzo de los agentes normativos en estandarizar las informaciones contables de los clubs, prevalece la diversidad de tratamientos contables para eventos semejantes entre las entidades. Se puede verificar que, para cada uno de los ítems de análisis presentados, los clubs no detallaron las informaciones suficientemente para cumplir los requisitos de la norma, salvo excepciones. Por tanto, es posible afirmar que persiste el problema de la falta de posibilidad de comparación entre las demostraciones de los clubs, comprometiendo la transparencia y dificultando análisis y estudios sobre el tema.

De entre las limitaciones del trabajo, se destaca que los análisis fueron basados en las demostraciones contables publicadas por los clubs, y no hubo una confrontación entre las informaciones contenidas en las demostraciones con los controles internos de las entidades. Otra limitación es en relación al enfoque de la pesquisa, pues se optó por estudiar específicamente los aspectos directamente relacionados a los derechos de los clubs sobre los atletas, siendo que la norma aborda también otros aspectos, tales como: ingresos de patrocinio, televisión, billetería y otras; derechos y obligaciones de la entidad con el mercado externo, entre otros, permitiéndose un estudio de mayor alcance.

Se sugiere como pesquisa futura un análisis de los factores que han motivado los clubs a persistir en prácticas diversas de lo que es recomendado por la legislación vigente y por la literatura contable.

## 6. REFERENCIAS

AIDAR, Antônio Carlos K.; LEONCINI, Marvio P. A necessidade de profissionalização na gestão dos esportes. In: AIDAR, Antônio Carlos K.; LEONCINI, Marvio P.; OLIVEIRA, João José de (org). **A nova gestão do futebol**. 2. ed. rev. e amp. Rio de Janeiro: FGV, 2002.

ALBUQUERQUE, L. S; CAVALCANTE, P. R. O nível de evidencição das informações contábeis geradas pelas Organizações da Sociedade Civil de Interesse Público (OSCIP) da Paraíba. In: ENCONTRO DA ANPAD- EnANPAD, 31, 2007, Rio de Janeiro/RJ. **Anais...** Rio de Janeiro: Anpad, 2007.

AQUINO, W.; SANTANA, A. C. Evidencição. **Caderno de Estudos**, São Paulo, FIPECAFI, n. 05, 1992.

ARAGAKI, C. Transparência nas demonstrações contábeis de clubes de futebol - O caso do passe dos atletas profissionais. **Esporte Bizz**, 18 dez. 2002. Disponível em: <[http://www.esportebizz.com.br/esporte\\_bizz/index.asp](http://www.esportebizz.com.br/esporte_bizz/index.asp)>. Acesso em: 24 ago. 2008.

ASSUMPCÃO, J. C. Modelo de governança em questão. **Esporte Bizz**, 10 jun. 2005. Disponível em: <[http://www.esportebizz.com.br/esporte\\_bizz/index.asp](http://www.esportebizz.com.br/esporte_bizz/index.asp)>. Acesso em: 24 ago. 2008.

BARDIN, L. **Análise de conteúdo**. São Paulo: Livraria Martins Fontes, 2009.

BRASIL. Lei nº 11.345, de 14 de setembro de 2006. Dispõe sobre a instituição de concurso de prognóstico destinado ao desenvolvimento da prática desportiva, a participação de entidades desportivas da modalidade futebol nesse concurso e o parcelamento de débitos tributários e para com o Fundo de Garantia do Tempo de Serviço - FGTS; altera as Leis nos 8.212, de 24 de julho de 1991, e 10.522, de 19 de julho de 2002; e dá outras providências. Disponível em: <<http://www.presidencia.gov.br>>. Acesso em: 10/10/2008.

\_\_\_\_\_. Resolução CFC nº 1005, de 17 de setembro de 2004. Aprova a NBC T 10.13 - Dos Aspectos Contábeis Específicos em Entidades Desportivas Profissionais. Disponível em: <<http://www.cfc.org.br>>. Acesso em 21/06/2006.

BUSHMAN, R. M.; SMITH, A. J. Transparency, financial accounting information, and corporate governance. **Economic Policy Review**. n. 1, p. 65-87, abr. 2003.

DANTAS, J. A; ZENDERSKY, H. C; NIYAMA, J. K. A dualidade entre os benefícios do *disclosure* e a relutância das organizações em aumentar o grau de evidenciação. In: ENCONTRO DA ANPAD-EnANPAD, 28, 2004, Rio de Janeiro/RJ. **Anais...** Rio de Janeiro: Anpad, 2004.

DOMINGOS, J. Início da Timemania é um fiasco. **O Estado de São Paulo**, São Paulo, 03 jul. 2008.

FALCÃO, E. Divulgação em demonstrações financeiras de companhias abertas. **Caderno de Estudos**, São Paulo, FINECAFI, n. 12, 1995.

FERNANDES, F. C. O modelo UEFA e lições para o modelo esportivo brasileiro. **Esporte Bizz**, 29 set. 2003. Disponível em: <[http://www.esportebizz.com.br/esporte\\_bizz/index.asp](http://www.esportebizz.com.br/esporte_bizz/index.asp)>. Acesso em: 24 ago. 2008.

GALLON, A. V. **Evidenciação contábil nos relatórios da administração das empresas participantes dos níveis de governança da Bovespa**. 2006. 150 f. Dissertação (Mestrado em Ciências Contábeis) - Centro de Ciências Sociais Aplicadas da Universidade Regional de Blumenau, Blumenau, 2006.

ISHIKURA, E. R. **Contabilidade de clubes brasileiros de futebol profissional - alguns aspectos relevantes**. 2005. 197 f. Tese (Doutorado em Controladoria e Contabilidade) Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade da Universidade de São Paulo, São Paulo, 2005.

IUDÍCIBUS, S. de. **Teoria da contabilidade**. 8. ed. São Paulo: Atlas, 2006.

LEONCINI, M. P. **Entendendo o negócio futebol: um estudo sobre a transformação do modelo de gestão estratégica nos clubes de futebol**. 2001. 168 f. Tese (Doutorado em Engenharia) - Escola Politécnica da Universidade de São Paulo, São Paulo, 2001.

MARQUES, D. S. P. **Administração de clubes de futebol profissional e governança corporativa: um estado de casos múltiplos com clubes do estado de São Paulo**. 2005. 189f. Dissertação (Mestrado em Administração) - Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade da Universidade de São Paulo, São Paulo, 2005.

OLIVEIRA, A. M. Informações: a busca da evidenciação ideal. **Caderno de Estudos**, São Paulo, FIECAFI, v. 10, n. 19, p. 16-22, 1998.

PINTO, A. R. **Necessidade de aprimoramento das informações contábeis dos clubes de futebol - uma análise sob a ótica da auditoria independente**. 2004. 100 f. Monografia (Bacharelado em Ciências Contábeis) - Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade de Ribeirão Preto da Universidade de São Paulo, Ribeirão Preto, 2004.

PONTE, V. M. R.; OLIVEIRA, M. C. A prática da evidenciação de informações avançadas e não obrigatórias nas demonstrações contábeis das empresas brasileiras. **Revista Contabilidade e Finanças**, São Paulo, USP, n. 36, p. 7-20, set./dez. 2004.

PROCIANOY, J. L.; ROCHA, C. F. P. Disclosure das Cias abertas: um estudo exploratório do departamento exploratório do departamento de relações com investidores. In: ENCONTRO DA ANPAD-EnANPAD, 26, 2002, Salvador/BA. **Anais...** Bahia: Anpad, 2002.

QUINTEIRO, Luís Gustavo do Lago. A relação entre a evidenciação de informações contábeis e a volatilidade do retorno das ações no Brasil. In: CLADEA, 39., 2004, República Dominicana. **Anais...** República Dominicana: CLADEA, 2004.

ROMÃO, E. Camarotes em estádios brasileiros são alvo de empresas. **Esporte Bizz**, 03 out. 2006. Disponível em: <[http://www.esportebizz.com.br/esporte\\_bizz/index.asp](http://www.esportebizz.com.br/esporte_bizz/index.asp)>. Acesso em: 19 ago. 2008.

ROMÃO, E.; CASTELLAR, M. Relatório anual de empresa de auditoria mostra que há mais problemas do que soluções na vida financeira das agremiações brasileiras. **Lance**, São Paulo, 15 jul. 2008a.

\_\_\_\_\_. Timemania mostra novos passivos. **Lance**, São Paulo, 15 jul. 2008b.

REZENDE, A. J. **Estudo sobre as decisões identificadas na gestão de contratos de jogadores de futebol: o caso do Clube Atlético Paranaense**. Dissertação de Mestrado – Programa de Pós-graduação em Controladoria e Contabilidade da Faculdade de Economia, Administração e Contabilidade da Universidade de São Paulo, 2004.

REZENDE, A. J.; SALGADO, A.; RIBEIRO, E. M. S.; ZOBOLI, F. D. Uma análise do tratamento contábil dos ativos intangíveis (jogadores de futebol) nos clubes brasileiros. In: CONGRESSO BRASILEIRO DE CUSTOS, 15, 2008, Curitiba/PR. **Anais...** Curitiba: ABC, 2008.